



La Plata, 26 de agosto de 2022.

Señor Ministro de Hacienda y Finanzas de la  
Provincia de Buenos Aires

**Lic. Pablo Julio López**

Su Despacho

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos al Sr. Ministro, en nombre del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, a fin de hacerle saber el estado de situación que padecen las abogadas y abogados que intervienen por ante la Justicia de Paz Letrada en calidad de Defensores de Pobres y Ausentes y/o Asesores de Menores e Incapaces, a la hora del percibir sus honorarios profesionales que se encuentran a cargo de la Procuración General de la Provincia, previo envío de la partida presupuestaria correspondiente.

En tal sentido, ponemos en conocimiento del Sr. Ministro que la deuda actual de los honorarios regulados tiene una prolongada demora, lo que genera incertidumbre y desconcierto en todos aquellos matriculados que ejercen la profesión como defensores "ad hoc". Es dable recordar, en este punto, el carácter alimentario que por ley tienen los honorarios profesionales.

Realizadas las gestiones pertinentes ante la Procuración General, y ante el reconocimiento de la insuficiencia de la partida destinada al efecto, es que nos permitimos requerir del Sr. Ministro arbitre los medios pertinentes para disponer refuerzos de créditos presupuestarios en forma urgente de acuerdo a lo solicitado por el propio Ministerio Público.

Que a mayor abundamiento cabe destacar la labor de las abogadas y abogados que desempeñan su tarea profesional en el marco del sistema de "Defensores y Asesores Ad Hoc" que brinda un servicio jurídico que contribuye al acceso a la justicia de las y los bonaerenses en todos los Juzgados de Paz Letrados ubicados a lo largo y ancho de todo el territorio provincial.



COLEGIO DE ABOGADOS  
de la Provincia de Buenos Aires

---

En la seguridad de que sabrá comprender lo aquí expuesto,  
hacemos propicia la ocasión para saludar al Sr. Ministro con nuestra más  
respetuosa consideración.

RODRIGUEZ  
BASALO  
Bienvenido

Firmado digitalmente por  
RODRIGUEZ BASALO  
Bienvenido  
Fecha: 2022.08.29  
09:26:22 -03'00'